### HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

Sesión Ordinaria: 16 de Abril de 2021

\_\_\_\_\_

#### ACTA Nº 4

-----

PRESIDENCIA DEL SEÑOR DECANO, Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO

Secretario General Ing. Agr. Dr. Edgar Ariel RAMPOLDI

Secretaría a cargo de la Sra. Beatriz Carina BUSTOS

-----

### **CONSEJEROS PRESENTES**

-DOCENTES: GROSSO, Rubén; AIMAR, María; PEN, Cecilia; CABANILLAS, María; RUOSI, Gustavo; MANERA, Gabriel; SEBASTIÁN Y PÉREZ, Mauricio; PERREYRA, Marcos.

-PERSONAL NO DOCENTE: .

-EGRESADOS: HIZA, Luciano I.

-ESTUDIANTES: PARDO, Fabricio; BONZANO, Leandro; ALZOGARAY, Maximiliano; CASIVA, Juan José.





Ing. Agr. Félix Aldo Marrone № 746 - Ciudad Universitaria Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

#### HONORABLECONSEJO DIRECTIVO

DECANO: Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO VICEDECANO: Ing. Agr. MsC. JORGE FRANCISCO COSIANSI

TITULARES SUPLENTES

**Profesores Titulares y Asociados:** 

GROSSO Rubén AIMAR María Verónica BOETTO Graciela Catalina LUCINI Enrique Iván AOKI Antonio Marcelo PEN Cecilia Valeria

**Profesores Adjuntos:** 

CABANILLAS María Alejandra RUOSI Gustavo Ariel MANERA Gabriel Augusto SALVADOR María Laura HAYIPANTELLI Sergio

Auxiliares de la Docencia:

SEBASTIÁN Y PÉREZ Mauricio TORRES Lorena Elizabeth PEREYRA Marcos Sebastián MARTÍNEZ LUQUE Luciana CAVENIO Mariano OCAMPO Aylen

**Personal No Docente:** 

GATTI Héctor Luciano FABIETTI Betiana Vanesa

Egresados:

CHIAPPO María Evangelina HIZA Luciano Ismael MARGONARI Vanina Magdalena FRIZZA Esteban

**Estudiantes:** 

MUIÑO, Florencia María
BONZANO, Leandro
REYES AUDISIO, María Florencia
ALZOGARAY, Maximiliano Miguel
CASIVA, Juan José
GANON, Elías
PARDO, Fabricio
FERNÁNDEZ WALLACE, Trinidad
CAMINOS, Alex Federico
TELLO, Agustín
REYNA, Marina Belén
FERNÁNDEZ, Santiago





Ing. Agr. Félix Aldo Marrone № 746 - Ciudad Universitaria Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

### **SUMARIO:**

I	-SE DA CUENTA	4
II	-RESOLUCIONES DECANALES (Se da Cuenta)	4
Ш	-INFORME DEL SEÑOR DECANO	4
IV	-RESOLUCIONES DECANALES AD REFERENDUM	11
٧	-DESPACHOS DE COMISIÓN	12
	Secretaría de Asuntos Académicos: 1	12
	Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados: 2 al 5	13
	Secretaría de Extensión: 6	14
>	Secretaría de Asuntos Estudiantiles: 7	14
>	Docentes. Designaciones Interinas. Renovaciones de cargos: 8 al 19	15
VI	-NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN	17
$\triangleright$	Secretaría de Asuntos Académicos: 1	17
	Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados: 2 al 6	18
	Secretaría de Extensión: <b>7 al 10</b>	19
$\triangleright$	Docentes. Designaciones Interinas. Renovaciones de cargos: 11	22
$\triangleright$	Docentes. Designaciones Interinas p/lic.por maternidad: 12	22

Son veintitrés (23) folios.



FCA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone № 746 - Ciudad Universitaria Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

> - En la ciudad de Córdoba, a dieciséis días del mes de abril de dos mil veintiuno, y siendo las 12:16 hs., se reúne el HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Ciencias Agropecuarias bajo la Presidencia del señor Decano Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO y la presencia de los representantes de los distintos estamentos que conforman el Cuerpo, considerando los siguientes asuntos:

### I. SE DA CUENTA

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Buenos días.

Vamos a dar inicio a la sesión ordinaria del día de la fecha.

- Por Secretaría General se da cuenta del Acta Nº 3, de la sesión ordinaria del 26 de marzo de 2021, la cual se reserva en Secretaría por el término de cinco días, tras el cual, si no se le formulan observaciones, se la dará por aprobada.

# II. RESOLUCIONES DECANALES (Se da Cuenta).

 Por Secretaría General se da cuenta de la Resolución Decanal Nro. 0071, 0073, 0081, 0082, 0087, 0093, 0098, 0105, 0108, 0109, 0110, 0111, 0113, 0114, 0116, 0117, 0118, 0119, 0120 y 0121 de 2021.

# III. INFORME DEL SEÑOR DECANO

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** La verdad, venimos tratando de llevar adelante, en este contexto, el primer cuatrimestre.

Por suerte, no nos equivocamos con respecto a que no íbamos a tener previsibilidad para lo que iba a ser el primer cuatrimestre. Digo que fue acertado pensando en la situación socioeconómica de muchos de nuestros estudiantes y sus familias; hacerlos venir hubiese sido hacerlos incurrir en un gasto que muchos de ellos no iban a poder asumir.

Dadas las circunstancias, acordamos que recién a partir de mayo se iban a hacer algunas actividades presenciales. Estamos bastante cerca de que empiece mayo así que estamos viendo cómo evoluciona todo; pero, la verdad, no es muy alentadora la situación como para comenzar en mayo; al menos eso es lo que estoy observando. Me gustaría, ya que no tenemos muchas oportunidades de vernos, saber qué piensan sobre esto.

Hemos hecho y ya tenemos aprobados por el COE varios protocolos, siguiendo los procedimientos que la Universidad estableció; uno de ellos es el protocolo para las visitas a





Ing. Agr. Félix Aldo Marrone № 746 - Ciudad Universitaria Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

campo, visitas que pudimos realizar con los grupos de ingresantes, para mostrarles dónde van a desempeñarse en el presente y en el futuro dentro de estas carreras.

He recibido muchos agradecimientos por eso, tanto de los chicos como de sus padres. Los chicos estaban muy contentos por haber tenido la posibilidad de conocer el campo escuela. Si bien la jornada fue muy reducida y en grupos, realmente ayuda a incentivar esta decisión de estudiar algunas de las carreras relacionadas a las ciencias agropecuarias.

Eso se hizo con las autorizaciones y los protocolos correspondientes.

También hemos logrado tener aprobado el protocolo para reabrir la residencia estudiantil, en virtud de que son estudiantes que tienen problemas de todo tipo, entre ellos el de conectividad, entonces, ese es un paso importante realmente.

Vamos haciendo ingresos según lo establecido en los protocolos; comenzamos con los estudiantes que ingresaban este año y vamos sumando, semana a semana, a otros grupos, en función de la situación sanitaria de los estudiantes que vienen –se les hacen los hisopados y demás.

Debo reconocer que el área estudiantil viene haciendo un gran esfuerzo para que esos estudiantes tengan lo que necesitan para llevar adelante la carrera de la mejor manera y, a su vez, tengan un apoyo especial. Piensen que son chicos que han terminado el secundario el año pasado, con todos los problemas que tuvieron, que se agregaron a todos los problemas que tenemos normalmente; así que, se han tenido que redoblar los esfuerzos, por eso agradezco tanto al Gabinete como a la gente que maneja la residencia y al área estudiantil, que está detrás de todo esto.

Por otro lado, hemos firmado el convenio con Colombo Argentina y Colombo Brasil, que donaron una cosechadora de maní y una arrancadora, que ya hemos recibido formalmente. Esta donación es muy importante en dinero, pero es mucho más importante en cuanto a la perspectiva de investigación, educación y transferencia de esta temática que vamos a poder llevar adelante; ahora vamos a tener la posibilidad de hacer diferentes fechas de siembra, diferentes momentos de cosecha; vamos a poder hacer ensayos más importantes, para poder brindar información al centro norte de la Provincia de Córdoba.

Hay un gran grupo de gente trabajando en esto; acá está Mauricio, pero además está Alejandra y muchos otros docentes y estudiantes participando; la verdad, es un programa que venimos sosteniendo desde hace 5 años, con muy buenos resultados, lo que nos alienta a seguir trabajando en ese sentido. Felicito por este logro a todo el grupo que trabaja en maní, que ha hecho un aporte sumamente valioso en una provincia que es la principal productora de maní en Argentina; realmente, es importante lo que se está haciendo, desde el punto de vista de la conservación de suelos y de todo lo que tiene que ver con el cultivo en sí y con todo lo asociado a un cultivo, como el control de malezas, el de plagas, el de enfermedades, las distintas variedades que hay en el mercado.

En fin, hay mucho trabajo para hacer, que se está haciendo y muy bien, así que estamos muy felices por este avance, por este logro que –insisto- nos va a permitir mejorar y darles, a quienes hacen estos trabajos, que empezaron a pala y a mano, elementos a la altura de las circunstancias para llevar adelante este tipo de ensayos, seguir teniendo tesistas e investigadores con respecto a este cultivo, del cual Córdoba es la principal productora. O sea, es algo consolidado, y eso me llena de orgullo también.

Por otro lado, hemos comenzado con dos cuestiones que también tienen que ver con el tambo escuela, donde seguimos haciendo inversiones; una es el manejo de efluentes y otra el mejoramiento tecnológico que nos permita hacer más y mejor investigación, desarrollo, transferencia, vinculación.

En esto, felicito a "Vero" y a su equipo, a la cátedra y a la gente del campo escuela, porque venimos trabajando en distintas cosas y encontrándoles soluciones, aunando





Ing. Agr. Félix Aldo Marrone № 746 - Ciudad Universitaria Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

esfuerzos, congregando a instituciones y a organizaciones para mejorar el tambo y para que, a su vez, se pueda mejorar la posibilidad de hacer investigación, desarrollo, transferencia y educación.

En cuanto al manejo de efluentes, aprovechamos la estación de testaje. Ya comenzamos con algunas obras preparatorias; vamos a hacer la zanja para hacer el manejo de efluentes del tambo escuela, y esa tierra va a ir a la estación de testaje, para dar las pendientes necesarias, porque en los corrales de medición no puede haber afectación de ningún tipo. Imagínense que lo que se mide es el diferencial de consumo y el aumento de peso, entonces, no tiene que haber variables que afecten esos datos, que son sumamente importantes para los cabañeros.

En ese marco, la Provincia nos ha pedido que llevemos formalmente -algo que también era un sueño para nosotros en el campo escuela- todo lo que tenga que ver con la sistematización y el manejo de cuencas. Está Gustavo Negro trabajando con todo su equipo para presentar la propuesta para hacer la sistematización de las curvas de nivel del campo escuela, y la Provincia ya se comprometió a llevarla adelante durante este año. Se van a hacer las curvas de nivel en todo el campo escuela; eso tiene que ver, por un lado, con la mejora de la conservación del suelo, por la escorrentía, con mejorar de la captación de agua y con la disminución de la erosión, y, por otro, con los caminos hasta el fondo del campo escuela.

Nosotros tenemos ya cuatro grandes actividades ahí y aspiramos a que la pandemia nos permita, en el segundo semestre, tener movimiento de estudiantes y de docentes —de hecho, ya lo hay-; eso requiere que el transporte urbano llegue hasta el fondo, por lo tanto, necesitamos hacer el camino; y esa sistematización de cuencas incluye la construcción del camino consolidado, con las alcantarillas y todo lo que corresponda en función de esta sistematización, para tener un camino en condiciones para que el transporte no sólo entre al Área Experimental, sino que llegue hasta la zona de los corrales, al fondo. Eso, la verdad, va a significar un cambio total y absoluto en las posibilidades de participación de docentes y estudiantes en actividades en nuestro campo escuela, porque con el transporte público van a poder llegar en el horario que quieran, las horas que quieran y necesiten, y eso es alentador para el crecimiento del campo escuela.

Como ven, venimos haciendo muchas cosas en ese sentido; muchas veces demoran, pero estamos encaminados para seguir potenciando a nuestro campo escuela.

Con respecto a la Facultad, la obra del auditórium está bastante avanzada; están haciendo trabajos en el parque que lo circunda. La verdad, eso va a quedar muy bonito. No estoy apurado, les aviso, porque no sabemos cuándo lo vamos a poder inaugurar, así que se tomen su tiempo y lo hagan bien.

En cuanto a las clases, como dije, vamos a seguir evaluando la situación. Me gustaría conocer el pensamiento de ustedes, pero ya hemos decidido que a partir del próximo semestre –no sé si en mayo- vamos a tener sí o sí actividades presenciales en nuestra Facultad. Creo que ya no hay más tiempo, hay que organizarse; tenemos que ponernos a trabajar en las actividades indispensables, y si son actividades al aire libre y en nuestro campo escuela mejor.

Además, hemos tomado la decisión de que la parte teórica nunca más va a volver a ser presencial, a pesar de que pase la pandemia, lo mismo que las clases de consulta. Este es un pedido que nos hizo el Centro de Estudiantes, en función de los comentarios de los estudiantes, pero también hemos tenido conversaciones con toda la planta docente y hay un consenso total para que esto sea así. Creo que este va a ser un salto cualitativo muy importante, no sólo para los estudiantes, sino también para nosotros, los docentes, en cuanto al uso del tiempo y de los recursos, desde el punto de vista educativo.





Ing. Agr. Félix Aldo Marrone № 746 - Ciudad Universitaria Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

Todo lo que sea teórico será virtual, a partir de ahora, y para todas las actividades prácticas que necesitemos hacer -en laboratorios, en invernaderos o donde sea- está nuestro campo escuela, que está totalmente preparado para albergar a todos los estudiantes.

Otra cosa que vamos a hacer acá es mejorar la cantina. Hemos decidido empezar haciendo una batería de baños y una cocina afuera del salón; lo que hoy es la cantina va a ser sólo el salón de la cantina futura; tiene varias cosas anexadas, pero hacen más a la belleza que a la utilidad, entonces, nos hemos enfocado en la parte de la utilidad, porque quisiéramos que para agosto o setiembre, cuando volvamos, ya tengamos listo ese lugar.

La gente que ganó el concurso está un poco demorada -no sé si recuerdan que se hizo un concurso con los estudiantes de Arquitectura y que se seleccionó un proyecto-; nosotros queremos que los egresados que ganaron el concurso terminen el proyecto, para poder iniciar las obras. Estamos bastante avanzados en eso, calculo que los próximos días vamos a comenzar con la transformación de nuestra cantina.

Por otra parte, se comenzó a hacer otros dos departamentos en la residencia, faltan dos más para terminar el ala; ya tenemos seis departamentos funcionando, se están construyendo otros dos para los ingresantes 2022, y van a faltar dos más, que entiendo se deberían hacer el año que viene. Con eso, tendríamos a todas las camadas de estudiantes incorporadas a la residencia.

Venimos trabajando muy bien con la Huerta Solidaria. Hemos hecho la Chocleada; no se pudo hacer como la hacíamos antes —porque no tenemos a los alumnos-, pero hicimos acuerdos con todas las redes de comedores y organizaciones sociales y se han distribuido, las más de 2 hectáreas, entre casi 600 comedores y merenderos de la ciudad de Córdoba que fueron al campo a cosechar, en distintos momentos, organizados por la Secretaría de Extensión, con los protocolos correspondientes; ellos cosechaban y se llevaban a sus lugares los choclos, que se traducen en platos de comida, obviamente, y eso es algo que nos llena de orgullo.

También hemos hecho un acuerdo con Agricultura Familiar, de la Provincia; nos han donado herramientas y semillas para seguir produciendo en la huerta, y seguimos potenciando los vínculos con la Red de Economía Popular, para darles una mano en este momento, que es realmente complicado. Cada vez se suma más gente a esto, y es bueno que la Facultad esté participando activamente en ese trabajo.

Hay un gran trabajo de Marcelo Blanco en eso, debo reconocerlo porque, a su edad, está llevando esto adelante, más allá del resto de la gente de la cátedra que participa, sobre todo de los jóvenes y de la gente del campo escuela, obviamente.

Estamos trabajando en el tema del Bachiller Universitario, que es un título que todos los estudiantes que han hecho hasta tercer año pueden tener, es un título más de la Universidad. Hay un trabajo desde el Rectorado, e incluso un convenio, para seguir haciendo capacitaciones para quienes no pudieron terminar sus carreras. Personalmente, pedí que hicieran el análisis de cuántas personas están en condiciones de obtener este título, y son aproximadamente 450 las personas que están en condiciones de recibir el título de diplomado en ciencias aplicadas. Para esas personas, aun si no siguieran estudiando, existe una oferta de hasta maestrías –incluso virtuales-; es decir, una persona en España, Italia o Estados Unidos, puede hacer una maestría teniendo ese título. Digo esto para que dimensionemos la importancia de este título; hasta hoy, esa persona era un fracaso para la Universidad –lamentablemente lo digo así-, y así transformamos el fracaso en un título y en una oportunidad de poder acreditar su paso por la Universidad.

Tenemos muchos estudiantes en esa situación; muchas veces, por cuestiones familiares, económicas o lo que fuera, no pudo seguir, pero está en condiciones de recibir ese título; entonces, nos parece importante hacerlo, así que vamos a convocar a estos



FCA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone № 746 - Ciudad Universitaria Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

jóvenes para que gestionen el título, porque al título lo tiene que pedir la persona. Vamos a hacer todo lo que esté a nuestro alcance para facilitar la emisión de estos títulos.

Ayer tuvimos una reunión –virtual, obviamente- de AUDEAS. Ustedes saben que firmamos un convenio con la Universidad de Jujuy; ambos contamos esta experiencia que comenzamos; se acordó que se va a hacer un convenio entre toda la asociación, para hacer lo que hicimos con Jujuy con todas las universidades nacionales.

Lo que hicimos fue, por el Sistema de Reconocimiento de Trayectos Formativos, dar la posibilidad de hacer actividades en otras universidades, y de poder certificarlas y acreditarlas para seguir cursando la carrera en la facultad de origen del estudiante.

Por otro lado, acordamos que ciertas actividades o clases virtuales también entren en el sistema de reconocimiento para que, de ahora de más, podamos –vamos a ser las primeras carreras que lo hagan en el país- reconocer cursos que hagan en otras universidades y que sean equiparables o equivalentes para certificar o acreditar aquí. Por ejemplo, alguien puede hacer Forrajes en la Universidad de La Plata y certificarla, y después la acredita acá.

Creo que este es un paso muy importante que vamos a dar las carreras de Agronomía, y es un orgullo para nosotros porque son proyectos de la Universidad Nacional de Córdoba que están trascendiendo al país, y que nos van a poner a tono con el mundo. La pandemia nos puso en esta situación, y hoy se ve como algo realmente útil para el estudiantado y para las universidades.

Básicamente es esto lo que quería comentarles.

No sé si alguien quiere hacer un comentario sobre el tema del cursado de este cuatrimestre.

Me pide la palabra el consejero Rubén Grosso.

**SR. CONS. GROSSO.-** Justamente, en la reunión de asignatura que tuvimos la semana pasada comentamos esa cuestión, que se viene complicando el tema de la pandemia.

Nosotros teníamos programado un trabajo de laboratorio para la primera semana de mayo; lo vamos a analizar esta semana, para ver si lo hacemos presencial o virtual.

De todas maneras, el laboratorio esencial es el de Química Biológica; a ese, estamos en condiciones de darlo de manera virtual. Pero, mi opinión personal es que algo se haga en forma presencial, sobre todo en aquellas materias que son de índole profesional. En el caso de Ingeniería Agronómica o Zootecnista, si tienen que ir al campo, a eso habría que mantenerlo; solamente habría que ver el tema del transporte.

- SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Está el transporte público.
- **SR. CONS. GROSSO.-** En el caso de las carreras de Agroalimentos, en las tres materias de este cuatrimestre tengo un grupo de tercer año, que es la primera promoción; como hemos visto que ya se perdió un año sin actividades prácticas, voy a tratar de hacer, con grupos pequeños –son 15 o 20 estudiantes-, ese trabajo de laboratorio.
- **SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Siempre y cuando no se cierre todo.
- SR. CONS. GROSSO.- Siempre y cuando no se cierre todo.

Creo que habría que tratar, por lo menos en las materias que sean más profesionales, cuando ya están llegando al final de la carrera, de hacer algo presencial, en la medida que no hay una disposición en contrario.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Estoy de acuerdo.



FCA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone № 746 - Ciudad Universitaria Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

Tiene la palabra el consejero Manera.

**SR. CONS. MANERA.-** Mencionaste al grupo de los ingresantes que visitaron el campo escuela, y los de Agroalimentos fueron a visitar un par de industrias. Me emocionaba ver a esos chicos; algunos decían que era la primera vez que salían; estaban muy agradecidos, muy entusiasmados, con muchas ganas de empezar a estudiar y trabajar.

Hago mal en decirlo, porque primero tendría que hablar con ustedes, pero me parece que sí o sí tenemos que ver la forma de hacer prácticos en el campo escuela. Tal vez, se podría poner tabique en el salón; tenemos dos mecheros, pero no hacemos nada con dos, porque aunque hagamos grupos de cuatro son muchos; deberíamos tener 6 mecheros, 6 tablones.

En lo posible, habría que trabajar porque, si no, los estudiantes se desaniman, no aprenden, no desarrollan destrezas, que es lo que estamos buscando. Más allá de los contenidos teóricos que ellos puedan desarrollar en sus casas, falta la parte técnica, que no sé si la van a poder hacer.

- **SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Acá ya están poniendo los divisorios en los laboratorios de Botánica y de Química. Mecheros hay en la Facultad, y nadie los usa.
- SR. CONS. MANERA.- Esos son muy grandes.
- SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Entonces no son mecheros.
- SR. CONS. MANERA.- Les dicen mecheros, son hornallas.
- **SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Ah, vos necesitás quemadores. Habría que ver si lo pueden hacer en los laboratorios que ya están con los tabiques; en vez de poner el microscopio pueden poner...
- **SR. CONS. MANERA.-** El problema es tener la garrafa adentro, habría que sacarla por una ventana.
- SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Pero si hay gas natural.
- SR. CONS. MANERA.- Habría que ver, entonces.
- **SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Entre nos, si ponen cinco grupos en el salón de eventos, uno en cada esquina y otro en el medio, tienen 10 metros entre uno y otro.
- SR. CONS. MANERA.- Por eso, nos pueden habilitar ahí.
- SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Pero no hace falta tabicar.
- **SR. CONS. MANERA.-** No, no haría falta. Por eso, si vamos al campo y podemos disponer de ese salón, tendríamos que buscar el equipamiento nada más.
- SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- ¿Eso es para mayo?
- SR. CONS. MANERA.- No, para la segunda mitad del año.



FCA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone № 746 - Ciudad Universitaria Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Para la segunda mitad de año seguro que vamos a hacer las actividades, es lo que acabo de decir; si no empezamos en agosto será en setiembre, pero tenemos que hacer actividades prácticas sí o sí. Mi duda es si en mayo vamos a poder hacer lo que dijimos que íbamos a hacer, porque estamos a 16 de abril, faltan 14 días para comenzar mayo.

Tiene la palabra la consejera Cabanillas.

**SRA. CONS. CABANILLAS.-** Me parece que lo mejor es hacer presencial toda la parte práctica, en la medida que se pueda. La virtualidad es muy buena para algunas cosas, pero no para la parte práctica.

Por otro lado, se necesita la sociabilización; no solamente los chicos la necesitan, los grandes también.

**SRA. CON. AIMAR.-** Creo que a las actividades previstas en el campo hay que mantenerlas, en la medida que sea posible, dependiendo de lo que se decida en la Provincia y a nivel nacional.

**SR. CONS. MANERA.-** Creo que se viene la segunda ola; de acuerdo a lo que está pasando en Buenos Aries, creo que no nos vamos a salvar.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Tiene la palabra el consejero Casiva.

**SR. CONS. CASIVA.-** Como para aportar otra opinión, creo que la práctica es esencial, así que habría que ver la oportunidad de hacerlas, pero en este momento tendríamos que ver cómo siguen las medidas nacionales y provinciales.

También, debemos tener en cuenta que gran parte de los estudiantes no está en Córdoba, entonces, si se realizan actividades presenciales, no tendrían que ser obligatorias, para evitar la movilidad, porque por más que está la posibilidad de hacer las prácticas en la Universidad de Jujuy, por ejemplo, los chicos quieren venir a hacer las actividades acá. Creo que debemos tener eso en cuenta: que no sean obligatorias y que tengan en cuenta las medidas provinciales y nacionales.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Contra eso no vamos a poder hacer nada.

El tema es que si no se cierra la educación tendremos que ver qué pasa con el transporte, con la posibilidad real de llegar para hacer las actividades. Si no va a poder venir las va a tener que hacer en otro lado; no es obligatorio venir acá, pero tienen que ver dónde las van a hacer porque, si no, pierde el sentido hacerlas, no serían indispensables, ¿cuál sería el argumento para mantenerlas? Por eso, la idea es que las puedan hacer en otra universidad o en escuelas técnicas; pueden no venir a Córdoba, pero la idea es que las hagan en algún lado; por eso AUDEAS va a tratar de firmar un convenio, urgente, para habilitar a las facultades de todo el país para hacerlas.

Coincido en que si alguien tiene algún impedimento para cursar las actividades, obviamente, vamos a tener que hacer una excepción. No será obligatoria para aprobar una materia, pero la actividad va a ser obligatoria; si faltó o tuvo algún problema, eso no va a ser causal para que quede libre, a eso me refiero.

Estamos complicados, pero creo que es importante ir masticándolo, porque los días pasan.

¿Han acordado tratar algún tema sobre tablas?

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- Sí,





Ing. Agr. Félix Aldo Marrone № 746 - Ciudad Universitaria Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

Acordamos tratar sobre tablas todos los puntos del Orden del Día de la comisión, del 1 al 12; todos tienen despacho único y la cantidad de firmas necesarias.

En el punto 9 tenemos que hacer una modificación, donde dice "Docentes de la FCA".

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** En consideración el tratamiento sobre tablas de todos los puntos del Orden del Día de la comisión, de 1 al 12.

- Puesto a consideración, se vota y es APROBADO.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Si el Cuerpo está de acuerdo, los temas se tratarán al finalizar el Orden del Día de la Sesión.

- Asentimiento.

# IV. RESOLUCIONES DECANALES AD REFERÉNDUM

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Continuamos con el Orden del Día de la sesión.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).-** Resolución Decanal ad Referéndum Nº 0092/2021, se da cuenta.

**Resolución Decanal Nº 0092/2021.** Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo: ARTÍCULO 1º: Designar con carácter de Interino al Ing. Agr. (Mgter.) Eduardo Volmer BUFFA, Leg. Nº 21.265, en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva, en el Departamento de Recursos Naturales, para cumplir funciones en la unidad operativa: Cátedra de Edafología, desde el 1º de marzo de 2021 y hasta el 28 de febrero de 2023, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración.

Puesto a consideración, se vota y es APROBADA.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobada.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).-** Resolución Decanal ad Referéndum Nº 0095/2021, se da cuenta.

Resolución Decanal Nº 0095/2021. Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo: ARTÍCULO 1º: Designar con carácter de Interino a la Ing. Agr. (MSc.) María Rosa del Pilar ATECA, Leg. Nº 17.636, en el cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva, en el Departamento de Recursos Naturales, para cumplir funciones en la unidad operativa: Cátedra de Climatología y Fenología Agrícola, desde el 1º de marzo de 2021 y hasta el 28 de febrero de 2023, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración.



FCA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone № 746 - Ciudad Universitaria Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

- Puesta a consideración, se vota y es APROBADA.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobada.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).-** Resolución Decanal ad Referéndum Nº 0124/2021, se da cuenta.

Resolución Decanal Nº 0124/2021. Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo: ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia condicionada desde el 1º de abril de 2021, de la Ing. Agr. (Dra.) Paula Josefina Irma BIMA, Leg. Nº 28.816, al cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva, Interino, con el cual se desempeña en la unidad operativa: Cátedra de Olericultura del Departamento de Producción Vegetal; en función de las disposiciones de los Decretos Nros. 8820/62, 9202/62 y 577/63 del Poder Ejecutivo Nacional.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración.

Puesto a consideración, se vota y es APROBADA.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobada.

### V. DESPACHOS DE COMISIÓN.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Continuamos con el Orden del Día de la sesión.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).-** Despachos de comisión. Secretaría de Asuntos Académicos...

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Una pregunta: ¿tienen despacho único?

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- Sí, todos tienen despacho único.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Entonces, si el Cuerpo está de acuerdo, podemos tratarlos en bloque, por rubro.

- Asentimiento.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** En consideración el punto 1 del Orden del Día de la sesión.

Secretaría de Asuntos Académicos

1.

**EX – 2021 – 00071557 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aprobar el informe de actividades desarrolladas por la **Comisión de Evaluación y Seguimiento de Planes de Estudios de las Carreras de Grado** (CESPE) en el año 2020.





Ing. Agr. Félix Aldo Marrone № 746 - Ciudad Universitaria Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

Puesto a consideración, se vota y es APROBADO.

#### SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

En consideración en bloque los puntos 2 al 5 del Orden del Día de la sesión.

Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados.

2.

**EX – 2021 – 00111162 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por el Director de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar los Proyectos de Resoluciones, que constan en estas actuaciones, referidos a aprobar la solicitud de admisión y designación de **Comisión Asesora de Tesis** de la postulante a la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias, **Ing. Agr. (Mgter.) Margarita María JARAMILLO ZAPATA**.

3.

**EX – 2021 – 00118475 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por el Director de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar los Proyectos de Resoluciones, que constan en estas actuaciones, referidos a aprobar la solicitud de admisión y designación de **Comisión Asesora de Tesis** de la postulante a la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias, **Ing. Agr. Analía ECHEVERRÍA**.

4

**EX – 2021 – 00119616 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por el Director de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar los Proyectos de Resoluciones, que constan en estas actuaciones, referidos a aprobar la solicitud de admisión y designación de **Comisión Asesora de Tesis** de la postulante a la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias, **Biol. María Amparo GAONA FLORES**.

5.

**EX – 2021 – 00132699 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por el Director de la Escuela para Graduados y en consecuencia aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones, referido a designar al **Tribunal Examinador de Tesis** de la alumna de la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias, que se dicta en el marco de la Escuela para Graduados de esta Casa, **Ing. Agr. Andrea Inés RUBENACKER**, a los miembros que se detallan a continuación:

Dra. Omar BACHMEIER

Dr. Pedro JAUREGUIBERRY

Dra. Victoria ARCENEGUI- BALD

En un todo de acuerdo a la presentación avalada por la Comisión Académica de Doctorado, CADOC y en el marco de lo establecido por los artículos 25, 26 y 27 del Reglamento de la Carrera de Doctorado R HCS 639/13.

 Puestos a consideración, se vota y son APROBADOS.



FCA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone № 746 - Ciudad Universitaria Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

### SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobados.

En consideración el punto 6 del Orden del Día de la sesión.

#### Secretaría de Extensión

6

**EX – 2021 – 00119623 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Secretaría de Extensión y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones, referido a autorizar la realización del **Ciclo de Charlas** denominado: "**Herramientas útiles para mujeres rurales emprendedoras**", organizado conjuntamente con la Red de Mujeres Rurales (Eje Tics, Capacitación y Educación), a llevarse a cabo entre el mes de abril y julio de 2021, vía plataforma MEET, estando dirigido a: emprendedoras rurales, docentes, facilitadoras, productoras agropecuarias, integrantes de la RED DE MUJERES RURALES, con una duración de 1,30 horas cada Charla, siendo SIN COSTO para las participantes. CUPO PARA EL CURSADO: 50 participantes en cada encuentro.

RESPONSABLES: Ing. Agr. María Marcela PASQUALI; Dra. Paola A. CAMPITELLI. ORGANIZADOR/A Y/O COORDINADOR/A: Ing. Agr. María Marcela PASQUALI DOCENTES DISERTANTES DE LA FCA:

Ing. Agr. María Marcela PASQUALI

Dra. Paola A. CAMPITELLI

Ing. Agr. MSc. Gloria Isabel VIOTTI

#### **COLABORADORES**

Prof Rosanna Bergagna (Red Mujeres Rurales Eje Conectividad y TICS para la educación) Lic. Vanesa Padullés Igoillo: (Red Mujeres Rurales Eje Conectividad y TICS para la educación)

Ing Agr. Graciela Gasparetti (AER INTA San Francisco)

Ing. Agr. Ariadna Arrigoni (Red Mujeres Rurales Eje Conectividad y TICS para la educación) Lic. Jimena Sabor: (Red Mujeres Rurales Eje Conectividad y TICS para la educación) Dra. Candela Powell (Red Mujeres Rurales Eje Conectividad y TICS para la educación, Docente en la facultad de Derecho de la UNR en la cátedra "A" de derecho agrario.) Téc. María Alejandra Matar (Cooperativista, Red Mujeres Rurales Eje Conectividad y TICS para la educación)

Puesto a consideración, se vota y es APROBADO.

### SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

El expediente del punto 7 tiene que ver con que, por la experiencia, se ha hecho una propuesta de adecuación de diferentes cuestiones, lo que nos va a permitir mejorar, sobre todo, las actividades que tienen que cumplir los residentes para poder renovar su beca de residencia.

En consideración el punto 7 del Orden del Día de la sesión.

#### Secretaría de Asuntos Estudiantiles.

7.

**EX - 2021 - 00102851 - UNC - ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo





Ing. Agr. Félix Aldo Marrone № 746 - Ciudad Universitaria Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

solicitado por Secretaría de Asuntos Estudiantiles y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta en estas actuaciones, referido a aprobar las modificaciones efectuadas en los Anexos I, II y III del Reglamento del **Programa de Beca Alojamiento: Residencia Estudiantil de la Facultad de Ciencias Agropecuarias** de la Ordenanza HCD N° 3/2018; aprobar e incorporar los Anexos IV, V, VI y VII a la Ordenanza HCD N° 3/2018 y dar de baja todas aquellas disposiciones que sean anteriores a las dispuestas en los presentes anexos y dejarlas sin efecto a fin de dar cumplimiento a los presentes anexos.

Puesto a consideración, se vota y es APROBADO.

### SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

En consideración en bloque los puntos 8 al 19 del Orden del Día de la sesión.

Docentes. Designaciones interinas. Renovaciones de cargos.

8.

**EX – 2021 – 00116241 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar con carácter interino a la **Ing. Agr. (Mgter.) Jimena Elisa MARTINAT,** Leg. Nº 43.067, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación exclusiva, en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Botánica Agrícola II**, desde el 1º de abril de 2021 y hasta el 31 de marzo de 2023, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

9

**EX – 2021 – 00116236 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar con carácter interino al **Ing. Agr. (Mgter.) Roberto Aníbal HERNÁNDEZ,** Leg. Nº 13.721, en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva, en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Botánica Agrícola II**, desde el 1º de mayo de 2021 y hasta el 30 de abril de 2023, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

10.

**EX – 2021 – 00127265 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar con carácter interino a la **Ing. Agr. Eliana Lorena ROVAI,** Leg. № 49.204, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación semi-exclusiva, en el Departamento de Protección Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Terapéutica Vegetal**, desde el 1º de marzo de 2021 y hasta el 28 de febrero de 2023, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

11.

**EX – 2021 – 00318538 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar con carácter interino al **Ing. Agr. (Esp.) Roberto Jacinto MINA,** Leg. Nº 32.928, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi-exclusiva, en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Producción de Leche**, desde el 1º de enero de 2021 y hasta el 31 de julio de 2021, o hasta la obtención del beneficio jubilatorio, lo que ocurra primero.



FCA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone № 746 - Ciudad Universitaria Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

De acuerdo a la Resolución del HCD Nº 195/18, Art. 1º, el docente deberá acreditar obligatoriamente formación pedagógica-didáctica en el plazo máximo de dos años.

#### *12.*

**EX – 2021 – 00323962 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar con carácter interino a la **Arq. María Alejandra ROJAS,** Leg. Nº 49.432, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Espacios Verdes y en la Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura**, desde el 1º de abril de 2021 y hasta el 31 de marzo de 2023, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

#### *13.*

**EX – 2021 – 00323967 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar con carácter interino a la **Arq. María Alejandra ROJAS,** Leg. Nº 49.432, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Espacios Verdes y en la Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura**, desde el 1º de febrero de 2021 y hasta el 31 de enero de 2023, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

#### 14.

**EX – 2021 – 00324013 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar con carácter interino al **Arq. (Mgter.) Miguel Ángel MARTIARENA,** Leg. Nº 49.431, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Espacios Verdes y en la Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura**, desde el 1º de febrero de 2021 y hasta el 31 de enero de 2023, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

#### *15.*

EX – 2021 – 00323944 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar con carácter interino a la Ing. Agr. Isabel Alejandra FRANCIA, Leg. Nº 27.060, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación semi-exclusiva, en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: Cátedra de Espacios Verdes y en la Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura, desde el 1º de febrero de 2021 y hasta el 31 de enero de 2023, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

#### 16.

EX – 2021 – 00323940 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar con carácter interino a la Ing. Agr. (Esp.) Alicia Elena BOBONE, Leg. Nº 45.055, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: Cátedra de Espacios Verdes y en la Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura, desde el 1º de abril



FCA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone № 746 - Ciudad Universitaria Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

de 2021 y hasta el 31 de marzo de 2023, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

#### *17.*

**EX – 2021 – 00323934 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar con carácter interino a la **Ing. Agr. (Esp.) Alicia Elena BOBONE,** Leg. Nº 45.055, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi-exclusiva, en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Espacios Verdes y en la Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura**, desde el 1º de febrero de 2021 y hasta el 31 de enero de 2023, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

#### 18.

**EX – 2021 – 00127223 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar con carácter interino a la **Arq. (Esp.) María Virginia PIÑERO,** Leg. Nº 45.520, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Espacios Verdes y en la Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura**, desde el 1º de abril de 2021 y hasta el 31 de marzo de 2023, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

#### 19.

**EX – 2021 – 00116233 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar con carácter interino a la **Ing. Agr. Natalia Magali PINO,** Leg. Nº 43.925, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Reproducción y Sanidad Animal**, desde el 1º de marzo de 2021 y hasta el 28 de febrero de 2023, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

 Puestos a consideración, se vota y son APROBADOS.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobados.

### VI. NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Corresponde tratar ahora los temas que han sido acordados para ser tratados sobre tablas.

Si el Cuerpo está de acuerdo, los tratamos en bloque, por rubro.

Asentimiento.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** En consideración el punto 1 del Orden del Día de la comisión.





Ing. Agr. Félix Aldo Marrone № 746 - Ciudad Universitaria Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

El tema de los llamados a concursos hasta marzo de 2020 es un tema que nos tiene preocupados, y el Consejo Superior demoró muchísimo en expedirse.

#### Secretaría de Asuntos Académicos

1.

**EX-2021-00153226-UNC-ME#FCA:** Ing. Agr. Dra. Paola CAMPITELLI. Secretaría de Asuntos Académicos eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a disponer la continuidad de los llamados a concursos aprobados hasta el 20 de marzo de 2020 que cuenten con sus respectivas resoluciones del HCD y/o del HCS, aprobar el Anexo 1 relativo al protocolo de desarrollo y continuidad de manera virtual del **procedimiento de concursos de Profesores Regulares y Profesores Auxiliares** que forma parte integrante de la presente resolución, autorizar sistemas mixtos (presencial/virtual) en caso de llamados a concursos donde alguno de los postulantes/jurados en el momento de la sustanciación opten por realizar alguna de las actividades de manera presencial, siempre y cuando estén autorizadas por protocolo. Toda aquella situación no contemplada en la presente resolución será resuelta por el Honorable Consejo Directo a propuesta de Secretaría de Asuntos Académicos.

- Puesto a consideración, se vota y es APROBADO.

### SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

En consideración en bloque los puntos 2 al 6 del Orden del Día de la comisión.

Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados.

2.

EX-2021-00144806-UNC-ME#FCA: Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a autorizar a la Dirección de la Escuela para Graduados la realización del Curso de Posgrado: "Fundamentos eco-fisiológicos para la toma de decisión de la estructura (fecha de siembra, densidad, genotipo e híbrido) del cultivo de maíz en ambientes de alta y baja potencialidad", coordinado y dictado por el Dr. Gustavo A. Maddonni; con un total de 20 (veinte) horas, otorgándose 1 (un) crédito para carreras de posgrado (equivalentes a 1 unidad de Reconocimiento de Trayecto Formativo). El curso se realizará en Modalidad Distancia a través del Campus Virtual FCA-UNC los días 20 y 21 de mayo de 2021. Siendo su arancel el dispuesto por este Cuerpo para el Ciclo Lectivo 2021.

3.

**EX-2021-00144676-UNC-ME#FCA:** Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a autorizar a la Escuela para Graduados de esta Casa a realizar, designar, asignar horas de dictado de clases, y el pago conforme lo establece la reglamentación vigente, para los docentes de los cursos del segundo semestre, correspondientes a la **Especialización en Gestión de Cuencas Hidrográficas** (Cohorte 2020-21).

4.

**EX-2021-00144791-UNC-ME#FCA:** Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a autorizar a la Dirección de la Escuela para Graduados la realización del **Curso de** 



Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad Universitaria Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

Posgrado: "Dinámica de la vegetación", coordinado y dictado por el Dr. Marcos Sebastián KARLIN, con un total de 40 (cuarenta) horas, otorgándose 2 (dos) créditos para carreras de posgrado (equivalentes a 2 unidades de Reconocimiento de Trayecto Formativo). El curso se realizará en Modalidad Distancia a través del Campus Virtual FCA-UNC los días 14, 15, 25 y 26 de octubre de 2021, examen 2 de noviembre de 2021. Siendo su arancel el dispuesto por este Cuerpo para el Ciclo Lectivo 2021.

5.

EX-2021-00144614-UNC-ME#FCA: Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a autorizar a la Escuela para Graduados de esta Casa a realizar el dictado de la carrera Especialización en Alimentación de Bovinos (R.HCD N° 498/15 – R.HCS 785/15-Categoría "B" (Resolución No: RESFC-2016-33-APN-CONEAU), Cohorte 2021; designar, asignar horas de dictado de clases y el pago conforme lo establece la reglamentación vigente, para el Cuerpo Docente que participa en la cohorte 2021, así como también de los docentes que se desempeñarán en los encuentros de Taller de Trabajo Final, correspondientes a la cohorte citada y que desarrollarán sus actividades en el año 2022.

EX-2021-00075765-UNC-ME#FCA: Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a modificar parcialmente la Resolución de este Cuerpo Nº 126/21 correspondiente a la designación de docentes y honorarios del primer semestre de la Maestría en Ciencias Agropecuarias mención Tecnología de Semillas, Cohorte 2021.

En el Artículo 1º donde dice:

2- Estadística Aplicada	COORDINADOR Ing. Agr. (MS Tablada	<b>Y DOCENTE</b> Sc.) Margot		60 horas a distribuir en: 30 hs Ing. Agr. (MSc.) Margot Tablada Ing. Agr. (MSc.) Laura González	3		
Debe decir:							

2- Estadística Aplicada	COORDINADOR DOCENTES Ing. Agr. (MSc.) Tablada Ing. Agr. (MSc.) González	<b>Y</b> Margot Laura	6 y 7 de	60 horas a distribuir en: 30 hs Ing. Agr. (MSc.) Margot Tablada 30 hs Ing. Agr. (MSc.) Laura González	3
	Gorizaioz		Mayo		

Manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Resolución.

Puestos consideración, а se vota son APROBADOS.

#### SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobados.

En consideración en bloque los puntos 7 al 10 del Orden del Día de la comisión. Tiene la palabra el consejero Ruosi.



FCA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone № 746 - Ciudad Universitaria Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

**SR. CONS. RUOSI.-** En el punto 7, entre los docentes, hay que agregar al ingeniero Gabriel Barbero, de Ecología, y solicito autorización para abstenerme en la votación de este punto.

- SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- Está, lo agregamos.
- **SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** En el punto 9 había que hacer una modificación. Tiene la palabra el consejero Sebastián y Pérez.
- **SR. CONS. SEBASTIÁN Y PÉREZ.-** Donde dice "Colaboradores: Juan Godoy y Jorge Migliori", son docentes de la Facultad, y el ingeniero mecánico Javier Salomone es docente externo, de la UTN.
- **SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** O sea, quedarían como docentes de la FCA la doctora Camila Illa, la ingeniera agrónoma Cecilia Guzmán, el ingeniero agrónomo José Gamba, ingeniero agrónomo Mauricio Sebastián y Pérez, ingeniero agrónomo Juan Godoy e ingeniero agrónomo Jorge Migliori; y como colaborador externo el ingeniero mecánico Javier Salomone, de la UTN.

Con esa modificación, y con la abstención del consejero Ruosi en el punto 7, en consideración en bloque los puntos 7 al 10 del Orden del Día de la comisión.

#### Secretaría de Extensión

7

**EX-2021-00151469-UNC-ME#FCA:** Ing. Agr. (Esp.) Gustavo A. RUOSI. Secretaría de Extensión eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a **aprobar** la realización del **"Curso Extraprogramático: "Capacitación para Operarios Aplicadores de Productos Domisanitarios",** con carácter permanente autorizado por R.D. Nº 422/20, modificada por R.H.C.D. Nº 272/20, a llevarse a cabo entre los días 3, 10, 17, 24 y 31 de mayo y 7 de Junio de 2021, con una carga horaria total de 24 (veinticuatro horas), distribuidas en una clase de 4 horas por semana (6 semanas en total), destinado a operarios aplicadores de productos domisanitarios (ECCPU), operarios de comercialización de productos domisanitarios, viveristas, alumnos de los 2 últimos años de la carrera de Ingeniería Agronómica, y de la Tecnicatura Universitaria en Floricultura y jardinería, y público en general. La modalidad será VIRTUAL a través de Plataforma Google MEET, SIN COSTO.

### DOCENTES RESPONSABLES:

COORDINACIÓN:

Ing. Agr. Esp. Silvia M. Chapresto

Ing. Agr. Esp. Gustavo A. Ruosi

### **EQUIPO DOCENTE**:

- -Ing. Agr. Esp. Silvia M. Chapresto
- -Ing. Agr. Esp. Gustavo A. Ruosi
- -Biól. (Dra.) Patricia Fichetti
- -Ing. Agr. Esp. Jorge Dutto
- -Ing. Agr. Esp. Guillermo Jewsbury
- -Ing. Agr. Emiliano Salvidia
- -Biol. (Dra.) Adriana Viglianco
- -Ing. Agr. Jorge Gabriel Barbero

Otorgar a los estudiantes los créditos que correspondan para acreditar en el Espacio Curricular "Formación Integral", según Resolución H.C.D. Nº 250/2009.





Ing. Agr. Félix Aldo Marrone № 746 - Ciudad Universitaria Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

8.

**EX-2021-00143684-UNC-ME#FCA:** Ing. Agr. (Mgter.) Laura I. VARGAS – Biol. (Dra.) Silvia Patricia GIL. Secretaría de Extensión eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a autorizar y declarar de Interés Institucional la realización de la "SEGUNDA MARATÓN VERDE DE LA FCA. ESENCIAS CON CIENCIA", destinada a Estudiantes de las Carreras de la FCA-UNC, Profesionales y Público interesado. El evento se desarrollará de manera virtual sincrónica los días 22 y 23 de abril de 2021, de 16:00 a 20.00 h. Desde el 19 de abril de 2021, se tendrá acceso a charlas grabadas sobre diferentes aspectos de las plantas aromáticas, medicinales y condimenticias. Según Res. H.C.D. Nº 250/2009, se sugiere otorgar a los alumnos los créditos que correspondan para acreditar en el Espacio Curricular Formación Integral. Este evento será gratuito. Solamente se cobrará la certificación a quien lo solicite con un costo de \$ 350, exceptuado estudiantes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y docentes de la Casa. Con motivo de la realización de la "SEGUNDA MARATÓN VERDE DE LA FCA. ESENCIAS CON CIENCIA" se solicitará a diferentes empresas, instituciones, organismos u otras entidades, un aporte económico para contribuir a afrontar gastos que este tipo de eventos generan. Se puede elegir entre tres opciones:

- 1. Logo institucional \$4000
- 2. Logo y flyer institucionales \$ 6000
- 3. Logo y video institucionales \$ 8000

La mencionada contribución se podrá efectuar al Área Económica – Financiera de la FCA-UNC, a través de transferencia bancaria a la cuenta de la FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS- UNC.

La Comisión Organizadora estará integrada por:

Mgter. Ing. Agr. Laura I. Vargas (Coordinadora)

Dra. Biól. Silvia P. Gil (Coordinadora)

Dra. Ing. Agr. Marta Noemí Boetto

Esp. Ing. Agr. Ana Judith Lambir Jacobo

Esp. Ing. Agr. Luciano Locati

Ing. Agr. Gabriel Augusto Manera

Esp. Ing. Agr. Luciana Sol Suez

9.

**EX-2021-00087006-UNC-ME#FCA:** Ing. Agr. (Dra.) María Alejandra PEREZ. Secretaría de Extensión eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a **autorizar y convalidar** la realización de la **"Jornada Práctica y regulación para el arrancado eficiente de cultivo de maní"**, en el marco del CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA - FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS E INDUSTRIAS REUNIDAS COLOMBO DE ARGENTINA S.A., aprobado por R.D. Nº 058/21, llevada a cabo el día 8 de abril de 2021, desde las 8:30 hs a 12 hs., en las instalaciones del Campo Escuela FCA UNC, destinada a docentes de la FCA-UNC, docentes de la UTN, el responsable de la empresa Industrias Reunidas Colombo de Argentina y estudiantes avanzados de la carrera de Ingeniería Agronómica. Con un cupo de hasta 20 personas, siendo SIN COSTO alguno para los participantes.

### ORGANIZADORES Y/O COORDINADORES:

- Dra. María Alejandra PÉREZ
- Ing. Agr. Esp. José M. GAMBA

### DOCENTES DE LA FCA:





Ing. Agr. Félix Aldo Marrone № 746 - Ciudad Universitaria Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

- Dra. Camila S. ILLA
- Ing. Agr. Cecilia GUZMÁN
- Ing. Agr. Esp. José M. GAMBA
- Ing. Agr. Mauricio SEBASTIÁN Y PÉREZ

#### **COLABORADORES:**

- Ing. Agr. Juan J. GODOY
- Ing. Agr. Jorge Abelardo MIGLIORE
- Ing. Mec. Javier SALOMONE

#### **ESTUDIANTES:**

- Srta. Paulina YARADOLA
- Sr. Matías Germán TORASSA
- Ayudante Alumno Luciano Emilio PERRICONE.

#### DISERTANTE:

• Ing. Rodolfo Julián de Souza (Gerente de Colombo Argentina)

Otorgar a los estudiantes los créditos que correspondan para acreditar en el Espacio Curricular "Formación Integral", según Resolución H.C.D. Nº 250/2009.

#### 10.

**EX-2021-00159018-UNC-ME#FCA:** Ing. Agr. Samir A. MOHUANNA. Secretaría de Extensión eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a declarar de Interés Institucional la realización del **"Congreso Maizar 2021: El futuro es hoy"**, que se realizará el martes 18 de mayo de 2021, de manera Virtual. Además, se brindará el apoyo y logística de difusión correspondiente, así como también autorización para el uso del Logo Institucional de la FCA-UNC.

 Puestos a consideración, se vota y son APROBADOS.

### SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobados.

En consideración el punto 11 del Orden del Día de la comisión.

Docentes. Designaciones interinas. Renovaciones de cargos.

### 11.

**EX-2021-00102910-UNC-ME#FCA:** Ing. Agr. Daniela Soledad LIVOLSI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter interino a la **Ing. Agr. Daniela Soledad LIVOLSI,** Leg. Nº 50.023, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación semi-exclusiva, en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Granja**, desde el 1º de marzo de 2021 y hasta el 28 de febrero de 2023, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

- Puesto a consideración, se vota y es APROBADO.

### SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

En consideración el punto 12 del Orden del Día de la comisión.

Docentes. Designación interina para cubrir Licencia por Maternidad.





Ing. Agr. Félix Aldo Marrone № 746 - Ciudad Universitaria Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

*12.* 

**EX-2021-00091213-UNC-ME#FCA:** Ing. Zoot. Marina GANCHEGUI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar en carácter de Interino **a la Méd. Vet. Natalia Cristina CODEIRO**, Leg. Nº 56.657, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Rumiantes Menores**, desde el 1º de febrero de 2021 y hasta la finalización de la Licencia por Maternidad de la Ing. Zoot. Marina Ganchegui.

- Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

### SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

Hoy es el Día del Docente Universitario así que les quiero desear un feliz día, en este año que es mucho más particular que el 2020; el cansancio es mucho mayor pero, a pesar de eso, siento un gran orgullo por el esfuerzo, el empeño, la dedicación y el esmero que ponen para que sigamos cumpliendo el rol educativo en nuestra Facultad. Eso es realmente alentador para todos nosotros, así que en este día, en su día, un cariño enorme, una felicitación enorme y, por sobre todas las cosas, un agradecimiento enorme por ese esfuerzo y esa dedicación que ponen día a día. ¡Muchas gracias!

No habiendo más asuntos que tratar, damos por finalizada la sesión del día de la fecha.

Que tengan buen fin de semana.

– Es la hora 13:00.